Guayaquil, Marzo 15 de 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE FESTONE S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa FESTONE S.A., me permito presentar ante Uds. El informe de ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el representante legal señora YVONNE VISHART GUZMÁN, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para efecto del control interno de la Compañía. Esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.5. Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución de la Junta de Accionistas y actuando conforme en los arts.229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.6. Cabe indicar que en el presente periodo económico nos refleja como resultado final una perdida del ejercicio de US$ 17.687,65; que es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8. Dado que se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente período.

De los señores de Junta General de Socios.

Atentamente,

Irene Burnham

Irene Burnham
Comisario

REGISTRO DE SOCIEDADES
18 AGO 2005
Christian Murillo D.
GUAYAQUIL